

PREVENCIÓN DEL DELITO DE DESPOJO

CIUDAD DE MÉXICO - INICIATIVA

SINOPSIS:

Iniciativa para Reformar el Código Penal, Código Civil, Ley Registral y Ley del Notariado en Materia de Prevención del Delito de Despojo.

Propone endurecer las penas y multas por el delito de despojo, impedir que el delito prescriba hasta la devolución del inmueble, y facultar a notarios para verificar derechos en remates y así anular propiedades obtenidas fraudulentamente.

IMPACTO: Neutral

PROMOTOR(ES): [Dip. Loc. Diego Orlando Garrido López \(PAN - CDMX\)](#)

FECHA DE PRESENTACION: 21/Oct/2025

ESTATUS ACTUAL: Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

UNIDAD DE NEGOCIO: Origina

URL GACETA:

file:///C:/Users/MIGUEL~1/AppData/Local/Temp/MicrosoftEdgeDownloads/b5803dbc-feb7-4831-846c-ca9ea5f26fff/GACETA%20%23355_21_10_25_F_compressed%20(2).pdfdespojo

DOCUMENTOS RELACIONADOS

- *Documento original:* <https://enlace-legislativo.com/d/?idA=51596>